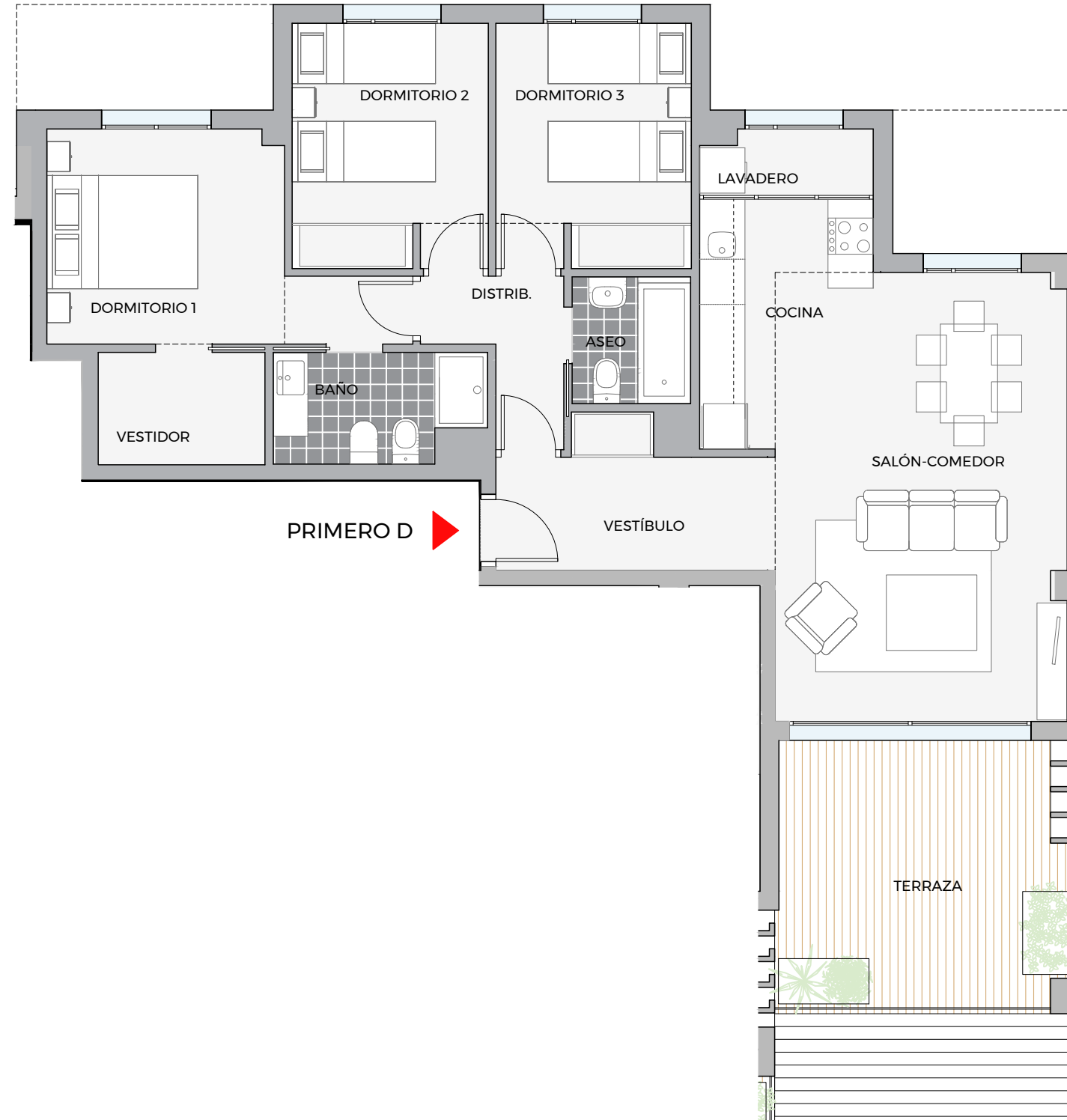
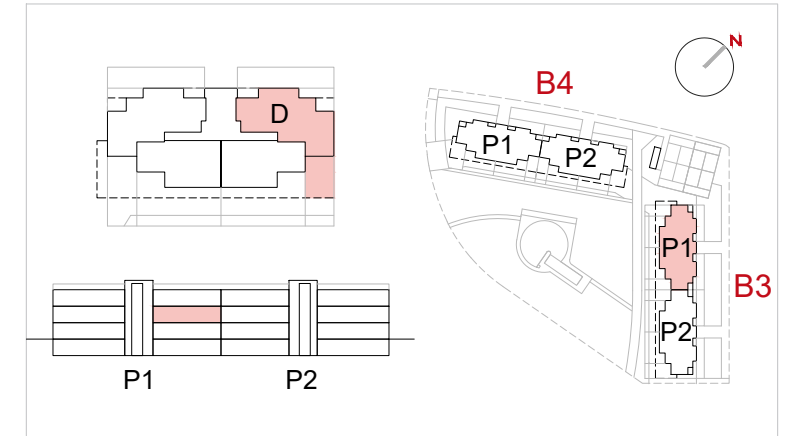


**NOSOTROS PONEMOS LA CASA,  
TU LA LLENAS DE VIDA**



## Playa Azul Costa Ballena



### BLOQUE 3 PORTAL 1 PLANTA PRIMERA PUERTA D

	Metros útiles	Decreto 218/2005
Salón comedor	19,85 m <sup>2</sup>	
Vestíbulo	6,20 m <sup>2</sup>	
Cocina y lavadero	9,64 m <sup>2</sup>	
Distribuidor	2,97 m <sup>2</sup>	
Dormitorio 1 y vestidor	13,77 m <sup>2</sup>	
Dormitorio 2	8,39 m <sup>2</sup>	
Dormitorio 3	8,36 m <sup>2</sup>	
Baño	3,86 m <sup>2</sup>	
Aseo	2,64 m <sup>2</sup>	
Terraza	13,18 m <sup>2</sup>	
<b>Superficie útil total</b>	<b>88,86 m<sup>2</sup></b>	<b>82,27 m<sup>2</sup></b>

**S. Construida C/Comunes 102,40 m<sup>2</sup> 104,59 m<sup>2</sup>**



Descarga nuestra APP para  
conocer tu futuro hogar en 3D



200525\_v1



La Sociedad Promotora se reserva el derecho a efectuar durante el transcurso de la ejecución de las obras, las modificaciones necesarias por exigencias de orden técnico, jurídico o comercial, sin que esto implique un menoscabo en el nivel global de calidades. Las superficies son aproximadas y susceptibles de cambios por exigencias técnicas. Las superficies definitivas serán las que resulten de la ejecución de la obra. En todo caso no se modificaran las características arquitectónicas, estructurales, funcionales y ornamentales y los servicios del edificio que resultan de la publicidad promocional. Las dimensiones de los armarios empotrados, en su caso, se adaptaran a la obra con medidas normalizadas del plano anula cualquier otro emitido con anterioridad el amueblamiento tiene únicamente efecto decorativo y no esta incluido.

